

Maestría en Retórica, Argumentación Jurídica y Litigación Oral

Convocatoria agosto 2022- diciembre 2024
<http://derecho.uaq.mx/index.php/convocatorias>

En términos de la convocatoria publicada el 15 de febrero de 2022 por la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro a través de la división de Investigación y Posgrado de la Facultad de Derecho para cursar el programa de la Maestría en Retórica, Argumentación Jurídica y Litigación Oral correspondiente al ciclo escolar 2022-2024 y tras concluir el curso propedéutico, los aspirantes que aprobaron y deberán presentarse para la etapa de entrevista en el auditorio “Jorge García Ramírez” de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma Querétaro, ubicado en Centro Universitario, Querétaro, Qro., C.P. 76010, son:

Fecha de entrevista: 22 de junio de 2021	
Nombre	Horario
Leilani García Peralta	11:00 horas
María Fernanda Venegas Vilchis	11:20 horas
Irma Paola Jiménez Ramírez	11:40 horas
Mauricio López Cuellar	12:00 horas
Daniel Gustavo Miranda Rubio	12:20 horas
David Rendón Rivas	12:40 horas
Aarón Jaime Reséndiz Breña	13:00 horas
Carolina González Solís	13:20 horas
Rubén Aguilar Rodríguez	13:40 horas

DADA A CONOCER EL 14 DE JUNIO DE 2022

ATENTAMENTE
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DR. GERARDO RIBEIRO TORAL
COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN RETÓRICA,
ARGUMENTACIÓN JURÍDICA Y LITIGACIÓN ORAL